

ACUSE



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

SECCIÓN: Dirección De Contraloría Social

No. DE OFICIO: OCEG 09/ 039/2025

ART 96 FRACCIÓN VI

EXPEDIENTE:

ASUNTO:

INFORME DE AUDITORÍA EN OBRA PÚBLICA.



10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

NAVOJOA SONORA
SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA URBANA
Y ECOLOGÍA
CONTROL ADMINISTRATIVO
NAVOJOA, SONORA.

ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YEPÍZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para comentarle que el Ayuntamiento cuenta con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público. Dentro de los objetivos estratégicos para salvaguardar la **legalidad y la eficacia** en los actos administrativos, se cuenta con la corroboración del cumplimiento del marco legal vigente, tanto de aplicación General, Federal, como Estatal y Municipal.

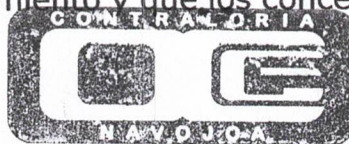
En ese tenor y en concordancia con nuestra Metodología para la Fiscalización, y en seguimiento a la **Auditoría a la Obra Pública No AOPM02/2025** notificada mediante oficio **OCEG 09/025/2025** de fecha 10 de Septiembre del 2025, se emite el presente **Informe de Resultados** correspondiente a la fiscalización del período comprendido entre del 1 de Enero al 30 de Junio del 2025.

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios de pertinencia y factibilidad para su realización utilizados en el Programa Anual de Auditorías del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del ejercicio 2025.

Objetivo de la Auditoría

Verificar si las obras públicas ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Navojoa cumplen con los requerimientos técnicos especificados en el contrato, así como la correcta integración de los expedientes documentales. Asimismo, se realizan inspecciones físicas que tienen como objetivo constatar la volumetría de los conceptos de obra seleccionados para determinar si corresponden a lo presentado en las estimaciones pagadas; asimismo, que las obras están concluidas, en correcto funcionamiento y que los conceptos seleccionados cumplen con las especificaciones del proyecto.





DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Dirección De Contraloría Social
No. DE OFICIO: OCEG 09/ 039/2025
ART 96 FRACCIÓN VI
EXPEDIENTE:
ASUNTO: **INFORME DE AUDITORÍA EN OBRA PÚBLICA.**



Alcance

El sujeto de fiscalización ejecutó un total de 59 obras públicas, de las cuales se auditaron 41 de ellas, dando un alcance de 70% del total de las obras públicas ejecutadas, detallándose de la siguiente manera: El área auditada fue la Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología de Navojoa, Sonora.

Desarrollo de los Trabajos

Se notificó Auditoría a la Obra Pública número AOPM02/2025 al Secretario de infraestructura Urbana y Ecología, Arq. Jesús Héctor Padilla Yepiz mediante oficio número OCEG 09/025/2025 de fecha 10 de Septiembre del 2025, recibido en la misma fecha. Se realizó revisión física y de expediente de los diferentes contratos de obra pública.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los procedimientos de revisión e Informe de Resultados obtenidos de la presente Auditoría realizada al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Junio del 2025:

Observación 1. De la revisión de expedientes de las obras públicas ejecutadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Junio del 2025 se determinaron faltantes en la integración de los expedientes de las siguientes obras:

No.	CLAVE DE LA OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATADO	OBSERVACIÓN
1	61414-047	REHABILITACION DE CALLES EN LA COLONIA BELTRONES DE NAVOJOA, MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA	\$897,124.51	Bitácora de Obra Falta establecer de la fecha de oficio de terminación Oficio de Superintendente de Obra
2	61414-048	REHABILITACION DE CALLES EN LA COLONIA 23 DE ABRIL DE NAVOJOA EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA	\$804,474.98	Contrato de Obra. Planos de Obra Terminada.
3	61414-053	REHABILITACION (BACHEO) DE C. TOLEDO ENTRE BLVD. SOSA CHAVEZ Y DURANGO, AV. DURANGO EN C. TOLEDO Y C. RINCON, CALLEJON DEL ESTUDIANTE ENTRE BLVD. SOSA CHAVEZ Y OAXACA, JIMENEZ ENTRE BLVD. NO REELECCION Y TALAMANTE	\$507,989.52	Evidencia fotográfica Oficio de Terminación de Obra Finiquito





DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

SECCIÓN: Dirección De Contraloría Social

No. DE OFICIO: OCEG 09/ 039/2025

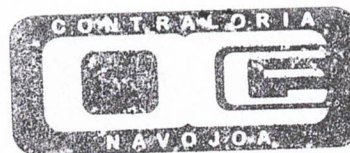
ART 96 FRACCIÓN VI

EXPEDIENTE:

ASUNTO: **INFORME DE AUDITORÍA EN OBRA PÚBLICA.**



4	61414-054	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE SINALOA ENTRE ALEJO TOLEDO Y GARCIA MORALES Y CONSTRUCCION DE CONEXIONES A LA RED DRENAJE (DESCARGAS DOMICILIARIAS) EN LA COLONIA JUAREZ EN NAVOJOA, SONORA	\$295,490.93	Oficio de Terminación Acta de Entrega-Recepción Designación supervisor de obra por parte del Municipio.
5	61414-058R	CONSTRUCCION DE CRUCERO CON CONCRETO HIDRAULICO EN C. ARNULFO R. GOMEZ Y AV. SINALOA EN NAVOJOA, SONORA	\$641,386.97	Contrato de Obra Oficio de inicio de obra. Fianza Acta de Entrega-Recepción
6	61414-061	REHABILITACION DE CALLES EN LA COLONIA TIERRA BLANCA EN NAVOJOA EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA	\$725,069.02	Bitácora de Obra. Firmas en Estimación.
7	61415-155	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN CALLEJON LAZARO CARDENAS ENTRE CALLE QUINTA Y CALLE SEXTA COL. ARMANDO LOPEZ NOGALES EN NAVOJOA, SONORA	\$579,036.1	Oficio de Terminación Bitácora de Obra Análisis de Precios Unitarios Plano de Obra terminada
8	61415-167	LINEA DE MEDIA TENSION AEREA, SUBESTACION ELECTRICA, EQUIPAMIENTO DE POZO Y CONEXION A LA RED HIDRAULICA DE BARRIO CORRAL EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA	\$723,910.05	Análisis de precios unitarios Bitácora de Obra Finiquito Oficio de conclusión de obra.





DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Dirección De Contraloría Social
No. DE OFICIO: OCEG 09/ 039/2025
ART 96 FRACCIÓN VI
EXPEDIENTE:
ASUNTO: **INFORME DE AUDITORÍA EN OBRA PÚBLICA.**



Medida de solventación: Manifestar las razones que dieron lugar a la documentación faltante en los expedientes técnicos de las obras señaladas en la presente observación, solicitando que las mismas se obtengan y archiven, proporcionando copia a este Órgano De Control Y Evaluación Gubernamental. Si de la revisión realizada a la referida documentación se derivan observaciones, estas serán parte integrante de la misma. Así mismo establecer medidas para que, en lo sucesivo, todo expediente de obra contenga la documentación suficiente conforme a las disposiciones correspondientes.

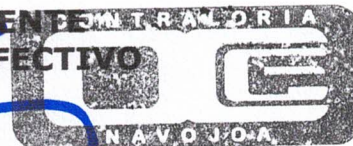
Resumen de los resultados

De la revisión realizada se determinó **1** observaciones para su seguimiento, contando con un plazo de 30 días hábiles para su atención.

Lo anterior de acuerdo a las facultades que la Ley de Gobierno y Administración Municipal me confiere en el artículo 96 fracción III, V, VI y XII en los artículos 7, 8 y 88 de la Ley Estatal de Responsabilidades, Metodología para la Fiscalización del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y Manual de Procedimientos del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Sin otro particular, apreciando las atenciones que sirvan tener al personal designado, quedo a sus órdenes para atender cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO



LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P. Expediente
C.C.P. Archivo